



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD

*Viva Nicaragua Libre!*

INSTITUTO NICARAGUENSE DE PESCA Y ACUICULTURA  
INPESCA



REPORTE FINAL DEL CUMPLIMIENTO DE NICARAGUA DE LA VEDA  
REGIONAL DE LA LANGOSTA DEL CARIBE Panulirus argus  
JULIO 2010

*Por: Renaldi Barnutty Navarro.*  
Jefe del departamento de Investigaciones Pesqueras  
Coordinador Regional del Grupo Pesca / OSPESCA

Managua - Nicaragua  
11 de Julio 2010



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA  
Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503  
- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD  
*Viva Nicaragua Libre!*

**INDICE.**

<b>I - INTRODUCCION</b> .....	3
<b>II - DESARROLLO</b> .....	4
2.1 - Sitios visitados .....	4
2.2 - Resultados logrados .....	5
2.3 - Visitas a Plantas Procesadoras, Centros de Acopio, Muelles y Mercados .....	7
2.4 Resultados Obtenidos en el control del retiro de las trampas o nasas de los bancos de pesca, retiro de otros equipos e inventario de producto. ....	8
2.5 - Visitas a autoridades, Fuerza Naval y/o pescadores organizados. ....	11
<b>III - CONCLUSIONES</b> .....	12
<b>IV. RECOMENDACIONES</b> .....	13
<b>V - ANEXOS</b> .....	14
5.1 - Personas participantes en las visitas .....	14
5.2 - Fotos y publicaciones en diarios locales .....	17



*Nicaragua  
Gana con Voz!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

2

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA**  
Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503  
- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



## I - INTRODUCCION

Cumpliendo con lo establecido en los artículos 29, 30 y 31 del capítulo II de la Ley de Pesca y Acuicultura de Nicaragua, Ley 489, y según los procedimientos establecidos en el Capítulo III, Artículos 29 al 37 del Reglamento de esta Ley, el Instituto Nicaragüense de Pesca y Acuicultura INPESCA, estableció veda para el recurso langosta espinosa Panurilus argus del mar Caribe en el periodo del 1 de marzo al 30 de junio del 2010.

En el 2010 la veda reviste una mayor importancia ya que con la política de integración de Pesca y Acuicultura en el istmo centroamericano formulada por la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano OSPESCA esta medida se ha homologado a nivel de la Región Centroamericana por acuerdo de los países mismos y en base al **Reglamento OSP-02-09** para el Ordenamiento Regional de la Pesquería de la Langosta del Caribe (Panulirus argus), dicho acuerdo fue firmado por los ministros competentes de las actividades pesqueras y acuícolas de los países centroamericanos, entrando en vigencia a partir del presente año.

Con el propósito principal de dar seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el Reglamento y para verificar el cumplimiento de la veda total de la langosta, OSPESCA encargo a los responsables del grupo pesca de realizar visitas de supervisión en tierra y monitoreos en el mar para corroborar la suspensión de todas las actividades relacionadas con la pesca garantizando su cumplimiento principalmente en las zonas donde se realiza la pesca, los desembarques, comercio, procesamiento y traslado de este producto. En Nicaragua la primera visita se realizó en fechas del 10 al 15 de mayo con la participación de cuatro funcionarios de INPESCA acompañados por el coordinador nacional de OSPESCA, la segunda visita se realizó del 7 al 12 de junio con la participación de cuatro funcionarios de INPESCA y un experto regional de OSPESCA Lic. Reinaldo Morales.



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

3

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA**  
Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503  
- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD

*Viva Nicaragua Libre!*

Se realizó un monitoreo en el mar a bordo de la embarcación MEDEPESCA III propiedad de INPESCA en fechas del 16 al 27 de mayo.

En las visitas realizadas también participaron miembros de los comités de veda que previo al inicio de la veda fueron organizados por las delegaciones de INPESCA de las Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur (RAAN y RAAS).

Previo al inicio del periodo de veda también se realizaron reuniones de trabajo con armadores, procesadores y comerciantes para que estos presentaran los inventarios de colas de langostas existentes tanto en los cuartos fríos de las plantas de procesamiento como en los congeladores o freezer de restaurantes y mercados realizándose también inspecciones necesarias para corroborar el cumplimiento de la medida relacionada con el retiro de los bancos de pesca de las nasas y otros equipos de pesca y de suspender a su vez la emisión de los zarpes de pesca de las embarcaciones industriales y artesanales.

Para Nicaragua la aplicación de la primera veda regional de este recurso constituye un paso importante para garantizar la sostenibilidad de esta especie, considerada como un recurso transzonal.

## II - DESARROLLO

### 2.1 - Sitios visitados

En el Caribe de Nicaragua se visitó la ciudad de Bilwi departamento de Puerto Cabezas ubicado en la Región Autónoma del Atlántico Norte RAAN y las ciudades de Bluefields y las islas de Corn Island ubicadas en la Región Autónoma del Atlántico Sur RAAS.

El monitoreo en el mar se realizó a lo largo de los sitios tradicionales de pesca de las flotas artesanales e industriales cubriendo la zona de Cayos Miskitos, Cayos Perlas y las islas grande y pequeña del maíz



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

4

INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA

Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503

- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD  
*Viva Nicaragua Libre!*

## 2.2 - Resultados logrados

Se realizaron dos giras de supervisión (mayo y junio) en las principales ciudades ubicadas en la costa del Caribe de Nicaragua.

En la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), se visito la ciudad de Bilwi en el municipio de Puerto Cabezas, en esta zona la captura de langosta se realiza principalmente por medio del buceo industrial y artesanal y solo un pequeño porcentaje de pescadores se dedica a la captura de langosta por medio de nasas.

En la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), se visito la ciudad de Bluefields y las islas Corn Island Grande y pequeña, en esta zona la captura de langosta se realiza principalmente por medio de nasas tanto de forma industrial como artesanal y solo un pequeño porcentaje de pescadores se dedica a la captura de langosta por medio de buceo.

En la zona sur gran parte de las nasas fueron retiradas por las embarcaciones langosteras recibiendo también el apoyo para su llevada a tierra por parte de INPESCA y de las plantas de proceso. Sin embargo los pescadores artesanales aducen que se necesita un mayor apoyo por parte de las autoridades pesqueras ya que el retiro de estas implica un costo alto para ellos. Es importante señalar que debido a los fenómenos naturales (huracanes y tormentas tropicales) muchas de las nasas se pierden y quedan pescando de forma fantasma lo que ocasiona gran daño al recurso y al medio ambiente marino.

En las dos visitas realizadas tanto en la RAAN como en la RAAS no se encontró a ninguna persona pescando, desembarcando, procesando ni comercializando langosta en la época de veda. Las delegaciones Regionales de INPESCA de ambas zonas con el apoyo del comité de veda conformados por funcionarios de las distintas autoridades de gobierno, autoridades civiles y militares y líderes de pescadores presentes en la zona realizaron divulgación de la veda tanto de forma radial como escrita por medio de



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

5

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA**  
Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503  
- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD

*Viva Nicaragua Libre!*

comunicados realizados en el idioma español y miskito (en Bilwi), sin embargo se considera que la divulgación del periodo de veda, su importancia y lo referido al acuerdo regional todavía es insuficiente debido a que aun no llega a muchas comunidades pesqueras aledañas al municipio de Puerto Cabezas, Bluefields y Corn Island donde vive una gran parte de la población que se dedica a esta actividad.

Durante los tres primeros meses del periodo de veda de la langosta el INPESCA otorgo 20 permisos para la pesca industrial y artesanal del caracol (*Strombus gigas*), de pepino de mar y para peces de escama (robalo, corvina, pargo) en todas las embarcaciones apermisadas estuvieron observadores a bordo para supervisar que no capturaran langostas. Según la opinión de las autoridades de pesca, pescadores, gerentes y responsables de plantas, y de muchos pobladores el otorgamiento de estos permisos sirvió como una alternativa de trabajo muy importante y a diferencia de años anteriores la economía de la zona no se deprimió tanto.

Por medio del monitoreo en el mar realizado a bordo de la embarcación MEDEPESCA III se logro visitar los principales sitios de pesca considerados como tradicionales para las flotas artesanales e industriales de buzos y nasas se logro monitorear las zonas de Cayos Miskitos, Cayos Perlas y las islas grande y pequeña del maíz en estos sitios se emitieron un total de 31 actas de inspección a centros de acopio ubicados en cayos e islotes, en alta mar se inspeccionaron tres embarcaciones las cuales trasladaban materiales de construcción para nasas langosteras hacia los islotes, se inspeccionaron cinco veleros los cuales realizaban pesca de caracol y pepino de mar y se realizaron veinte lances para el rastreo de nasas con boyas hundidas alrededor de la isla pequeña del maíz.

En la zonas donde se realizo el monitoreo en el mar no se encontró a ninguna persona pescando, desembarcando, procesando ni comercializando langosta en la época de veda.



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

6

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA**

Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503

- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



### 2.3 - Visitas a Plantas Procesadoras, Centros de Acopio, Muelles y Mercados.

En la ciudad de Bilwi del municipio de Puerto Cabezas se visitaron las plantas de procesamiento de mariscos, MAR AZUL, PROMARNIC, CARODI SEA FOOD y MOSKITIA PRIDE, en Bluefields se visitó las plantas CARIBESA y PESCA FRESCA y en Corn Island PASENIC y CAF en las que se pudo comprobar durante las dos visitas realizadas que todas cumplieron en un 100% con la veda de la langosta al no acopiar, procesar ni almacenar langostas, dedicándose al procesamiento de caracol y escamas, por lo que los pescadores y resto de personal que trabajan para estas empresas procesadoras de mariscos no se han visto afectados por la veda.

De acuerdo a lo conversado con los gerentes de las plantas, la veda no ha tenido mayores implicaciones en las actividades; resaltando como problemas en la época de pesca el control de las tallas pequeñas y el buceo, para lo cual se deben tomar medidas de ordenación y de seguimiento para garantizar el cumplimiento de las medidas de ordenación.

En los restaurantes visitados en Bilwi (CRISFA, MALECON, EL ESTELIANO N° 2 MALECON, KABUPAYASKA, CABU WAINA Y FAMAHI), y en Corn Island (HOTEL LOS DELFINES, HOTEL LOBSTER INN, HOTEL MORGAN Y HOTEL CASA CANADA) no se encontró langosta almacenada.

De igual manera en los Centros de acopio y mercados de las zonas visitadas tampoco se encontró langosta en los puestos, señalando los y las responsables de estos que la implementación de la veda ha provocado una caída en las compras de otros productos del mar ya que se ha disminuido el poder adquisitivo de las personas.

Los centros de acopio que financian a los pescadores artesanales que usan nasas permanecieron cerrados y los que operan con buzos durante el periodo de veda estuvieron realizando acopio de caracol.



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA  
Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503  
- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



#### 2.4 Resultados Obtenidos en el control del retiro de las trampas o nasas de los bancos de pesca, retiro de otros equipos e inventario de producto.

Antes del inicio de la veda las embarcaciones industriales que se dedican a la captura de la langosta por medio de nasas lograron extraer del mar un total de 81,378 unidades, de estas se destruyeron en alta mar un total de 50,900 y se llevaron a tierra 30,478 unidades (tabla 1).

Tabla 1. Numero de nasas industriales destruidas y numero de nasas llevadas a tierra.

Sector	Nasas destruidas	Nasas en tierra	Total nasas extraídas
Bluefields	2,925.00	1,655.00	4,580.00
Corn Island	47,975.00	27,223.00	75,198.00
RAAN	0.00	1,600.00	1,600.00
<b>TOTAL</b>	<b>50,900.00</b>	<b>30,478.00</b>	<b>81,378.00</b>

La flota artesanal que utiliza como arte de pesca las nasas logro extraer del mar un total de 34,211 unidades de estas 25,342 fueron destruidas en alta mar y 8,877 se llevaron a tierra (Tabla 2).





Tabla 2. Numero de nasas artesanales destruidas y numero de nasas llevadas a tierra.

Sector	Nasas destruidas	Nasas en tierra	Total nasas extraídas
Bluefields	4,027.00	4,168.00	8,195.00
Corn Island	19,588.00	600.00	20,188.00
RAAN	1,727.00	4,109.00	5,828.00
<b>TOTAL</b>	<b>25,342.00</b>	<b>8,877.00</b>	<b>34,211.00</b>

En total ambas flotas lograron extraer de los bancos de pesca del caribe de Nicaragua 115,589 unidades, habiendo destruido en alta mar 76,242 nasas y traído a tierra 39,355 nasas (Tabla 3).

Tabla 3. Numero total de nasas artesanales e industriales destruidas y llevadas a tierra.

SECTOR	Nasas destruidas	Nasas en tierra	Total nasas extraídas
BLUFIELDS	6,952.00	5,823.00	12,775.00
CORN ISLAND	67,563.00	27,823.00	95,386.00
RAAN	1,727.00	5,709.00	7,428.00
<b>TOTAL NASAS</b>	<b>76,242.00</b>	<b>39,355.00</b>	<b>115,589.00</b>

Durante la realización de los trabajos de supervisión y de inventarios no hubo ningún problema y tanto los gerentes de plantas de proceso y de centros de acopio como los responsables de restaurantes brindaron todo el apoyo para su realización.



En la tabla numero 4 se presenta el ultimo inventarios realizado en la segunda semana de junio en todos los sitios visitados.

**Tabla 4. Inventario en establecimientos Visitados**

Localidad	Nombre	Tipo de establecimiento	Inventario de colas de langosta (lbs)		Certificado de Inspección	Observación
			Mayo 2010	Junio		
Puerto Cabezas	Promarnic, S.A.	Planta	742.86	728.85	26102	
	Marazul	Planta	262.5	262.5	26103	
	Carodi Sea Food	Planta	0	0	26104	
	Moskitia Pride	Planta	0	0	26105	
	Crisfa	Restaurante	0	0		
	El Malecón	Restaurante	0	0	26106	
	Kabapayaska	Restaurante	0	0	26108	
Bluefields	Caribesa	Planta	0	370	28397	Capturadas en embarcación colombiana
	Pesca Fresca	planta	0		28398	cerrada
Corn Island	Pasenic, S.A.	Planta	1880	1840	27112	
	CAF	Planta	0	0		cerrada
	Hnos. Downs	Centro de acopio		0		cerrado
	Grupo MFSA	Centro de acopio		0		cerrado



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD

*Viva Nicaragua Libre!*

## 2.5 - Visitas a autoridades, Fuerza Naval y/o pescadores organizados.

Tanto en la RAAN como en la RAAS las actividades de seguimiento a la veda de la langosta se realizan en coordinación con las instituciones que forman parte del Comité de Veda (INPESCA quien lo preside, Alcaldía, Fuerza Naval, Policía, MARENA, Procuraduría).

Durante la segunda visita realizada a la ciudad de Bilwi, se observó que las piquineras (mujeres que compran langosta obtenidas por los buzos el último día de su faena en el mar, las empresas les permiten que el último día de pesca los buzos puedan disponer de cinco libras de cola por buzo) tomaron la Empresa Portuaria Nacional (EPN). Esta acción fue apoyada por dos (2) sindicatos de buzos y el motivo de la toma fue la prohibición de la EPN a la entrada de estas mujeres al muelle municipal debido a que con su presencia no permiten que se den condiciones para la certificación del puerto.

En la RAAS, el Comité de Veda está integrada por representantes de la Alcaldía, INPESCA, MARENA, Fuerza Naval, Policía, Plantas y Centros de Acopio; que al igual que en el norte estos continúan coordinando las actividades de seguimiento al cumplimiento de la veda de la langosta.

En esta área en el mes de abril del presente año se capturó una embarcación colombiana a la cual se le decomisaron 279 libras de langosta.

En la RAAS, con el apoyo de las plantas se utilizaron barcos nodrizas como soporte para atender la pesca de escama realizada por los pescadores artesanales.



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

11

INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA  
Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503  
- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



Se considera la necesidad de mayores recursos para el seguimiento del cumplimiento de la veda y vigilancia durante el periodo de pesca para contrarrestar la pesca de tallas pequeñas y el trasiego de productos a Honduras y Costa Rica.

Se planteo la necesidad de concientización de los pescadores sobre el manejo del recurso y su atención a través de programas gubernamentales.

### III - CONCLUSIONES

1. En las dos visitas realizadas tanto en la RAAN como en la RAAS no se encontró a ninguna persona pescando, desembarcando, procesando ni comercializando langosta en la época de veda.
2. Durante las visitas no se presentaron dificultades, recibiendo el apoyo de los responsables y personal de los centros visitados y conversaciones sostenidas.
3. Los Comités de Veda coordinaron acciones de seguimiento y también analizaron la problemática de la pesquería.
4. Los participantes en la industria de la pesca de langosta tanto en la RAAN como en la RAAS entienden la necesidad de la aplicación de la veda de la langosta; no colocando objeciones a los cuatro (4) meses. Solo en muy pocos casos se manifestó un cierto descontento por la ampliación del periodo de la veda a cuatro (4) meses en los pescadores artesanales y buzos.
5. Se presentaron mociones positivas a la realización de la veda a nivel regional; sin embargo se requiere conocer su efectividad en los otros países.
6. En ambas regiones, a pesar de los recursos limitados, se realizaron los mayores esfuerzos para retirar las nasas de los lugares de pesca.
7. En total ambas flotas lograron extraer de los bancos de pesca del caribe de Nicaragua 115,589 unidades, habiendo destruido en alta mar 76,242 nasas y traído a tierra 39,355 nasas.



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

12

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA**

Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503

- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



8. Se indica en ambas regiones la necesidad de una mayor divulgación de la veda y en los idiomas inglés y misquito.
9. Se presentaron durante la veda alternativas de pesca como el caracol, pepino y peces de escama.
10. Se realizó un monitoreo en el mar a bordo de la embarcación MEDEPESCA III propiedad de INPESCA en fechas del 16 al 27 de mayo.
11. La pesquería de la langosta viene siendo afectada en los últimos años por los fenómenos naturales, los precios bajos, la situación del recurso y la falta de financiamiento y mecanismos de comercialización.

#### IV. RECOMENDACIONES

1. Realizar una mejor divulgación del reglamento en los idiomas español, inglés y misquito. La divulgación debe ser permanente y no únicamente durante el periodo de veda.
2. Establecer un programa donde se incluyan las acciones previas, durante y después de la época de veda, indicando los responsables y recursos necesarios.
3. Establecer un programa de capacitación sobre el uso del recurso langosta y la importancia del cumplimiento de las medidas de ordenación.
4. Establecer un programa de concientización al pescador en cuanto al manejo de su capacidad y de los ingresos que percibe.
5. Gestionar fondos para avituallar una o dos embarcaciones industriales para que ayuden a los pescadores artesanales a retirar las nasas de los bancos de pesca antes de su inicio y a colocarlas cuando esta termine.
6. Establecer una estrategia para la eliminación del buceo en la pesca de la langosta, donde se ofrezcan alternativas de reconversión.
7. Capacitar a los pescadores artesanales en técnicas de pesca de manera que se puedan crear alternativas de uso racional de los productos pesqueros.



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

13

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA**  
Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503  
- Correo Electrónico: [inpesca@gob.ni](mailto:inpesca@gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



8. Establecer en el Grupo de Trabajo Regional de Pesca un mecanismo de comunicación permanente durante los periodos de veda, de manera que exista la retroalimentación de los resultados en cada país y a nivel regional.

## V - ANEXOS

### 5.1 - Personas participantes en las visitas

#### Bilwi, Puerto Cabezas

##### Funcionarios de INPESCA

**Lic. Orlando Calero Juares.** Director de Monitoreo Vigilancia y Control de INPESCA

**Lic. Renaldi Barnutty Navarro.** Jefe del Departamento De Investigaciones Pesqueras de INPESCA, Coordinador Regional del Grupo Pesca de OSPESCA.

**Lic. Berthier Parajon R.** Coordinador Nacional de OSPESCA.

**Lic. Manuel Vílchez,** Delegado regional de INPESCA RAAN

**Experto Regional de OSPESCA.**

**Lic. Reinaldo Morales**

##### Reunión con el Comité de Veda RAAN

T/N Horacio Reyes, Capitanía del Puerto, Fuerza Naval  
Alicia Mairena Law, Inspectora de Pesca Artesanal de la Alcaldía

Pedro Mercado, Inspector de Pesca de INPESCA

Oscar Gonzaga López, Inspector de Pesca de INPESCA

##### Visita a la Empresa Marisquera PROMARNIC

Felipe Mejía, Administrador

Juana Mairena, Jefa de la Planta

Pedro mercado, Inspector de Pesca, INPESCA

##### Visita a la Planta MARAZUL



*Nicaragua  
gana con voz!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

14

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA**

Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503

- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD  
*Viva Nicaragua Libre!*

Remigio García, Gerente de Operaciones  
Alicia Mairena Law, Inspectora de Pesca Artesanal de la  
Alcaldía  
Pedro Mercado, Inspector de Pesca de INPESCA

**Visita a la Empresa CARODI**

Emilio Cornejo, Gerente  
Alicia Mairena Law, Inspectora de Pesca Artesanal de la  
Alcaldía  
Pedro Mercado, Inspector de Pesca de INPESCA

**Visita a la Empresa MOSKITIA PRIDE**

Edgardo Goff, propietario  
Maricela Pérez, Gerente de la planta  
Alicia Mairena Law, Inspectora de Pesca Artesanal de la  
Alcaldía  
Pedro Mercado, Inspector de Pesca de INPESCA

**Visita al Restaurante CRISFA**

Cony Vivas, Encargada  
Manuel Vilchez, Delegado de INPESCA RAAN

**Visita al Restaurante "El Malecón"**

Manuel Martínez, Encargado

**Visita al Restaurante "Kabupayaska"**

Fátima Salomón, propietaria

**Visita al Mercado**

Ana María Williams  
Luisa Gamboa

**Bluefields**

**Funcionarios de INPESCA**

**Lic. Orlando Calero Juarez. Director de Monitoreo  
Vigilancia y Control de INPESCA**

**Lic. Renaldi Barnutty Navarro. Jefe del Departamento De  
Investigaciones Pesqueras de INPESCA, Coordinador  
Regional del Grupo Pesca de OSPESCA.**



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

15

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA**  
Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503  
- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD  
*Viva Nicaragua Libre!*

**Lic. Berthier Parajon R.** Coordinador Nacional de OSPESCA.

**Lic. Karen Joseph M,** Delegada Regional INPESCA RAAS

**Visita a la Planta Caribbean Best S.A. (CARIBESA)**

Juan José Montoya, gerente general  
Víctor Manuel Castañeda, gerente de planta  
Xiomara Rugama, Inspectora de INPESCA

**Visita a la Planta Pesca Fresca**

Rodolfo Ríos, socio  
Xiomara Rugama, Inspectora de INPESCA

**Converación con Pescador Independiente**

Linber Sinclair

**Corn Island**

**Visita a la Planta Pacific Seafood Nicaragua, S.A.  
(PASENIC, S.A.)**

George Morgan, propietario  
Arturo Dixon Martínez, gerente planta  
Abrahan González, Inspector de INPESCA

**Visita a la Planta CAF**

Fabio Robelo, Gerente  
Karen Joseph, Delegada de INPESCA  
Abrahan González, Inspector de INPESCA

**Reunión con Comité de Veda de la RAAS**

Cleavan Webster, Alcalde de Corn Island  
Félix Jarquín, Concejal  
Félix Archibold, Director de Inspectores de la Alcandía  
de Corn Island  
Leonardo García, Inspector de Pesca de la Alcaldía de  
Corn Island  
Milton Hubson, Inspector de Pesca de la Alcaldía de Corn  
Island  
T/N Liudes Somarria, Fuerza Naval  
Wiston Bernard, Policía  
Jairo González, Planta CAF



*Nicaragua  
gana con voz!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

16

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA**

Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503

- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD  
*Viva Nicaragua Libre!*

Efraín Reyes, Planta PASENIC, S.A.  
Wilbert Chavarría, Centro de acopio  
Reyna Chavarría, Centro de acopio  
Deborn Downs, Centro de acopio  
Max Ruíz, Hospedaje Tropical  
Justo Franklin, Buzo  
Abrahan González, Inspector de INPESCA

**Visita a MFSA (Centro de acopio)**

Srta. Reyna Chavarría  
Abrahan González, Inspector de INPESCA

**Isla Pequeña del Maíz (Little Corn Island)**

T/F Franklin Salgado, Fuerza Naval  
Wiston Downs, Centro de acopio Hnos. Downs  
Noel Hunter Hodgson, pescador artesanal (nasa)  
Roberto Fedrick, ex-vice alcalde de Corn Island  
Abrahan González, Inspector de INPESCA

**5.2 - Fotos y publicaciones en diarios locales**



Foto 1. Nasas langosteras artesanales retiradas de los bancos de pesca  
De los Cayos Miskitos – Marzo 2010.



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA**  
Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503  
- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD

*Viva Nicaragua Libre!*



Foto 2. Nasas langosteras industriales retiradas de los bancos de pesca  
Por la flota artesanal Litle corn Island – Junio 2010.



Foto 3. Langostas fresadas capturadas durante el rastreo de nasas  
Realizado por la embarcación Miss Ninoska – Marzo 2010.



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA**

Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503

- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD

*Viva Nicaragua Libre!*

Publicación del inicio de la veda en medio de comunicación nacional. Marzo 2010.



*Nicaragua  
gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA**  
Km. 3 1/2 Carretera Norte. Managua – Teléfonos:, 22442501-22442503  
- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD

*Viva Nicaragua Libre!*

CA decreta veda simultánea contra pesca de langosta en Caribe - ELNuevoDiario.com.ni - Windows Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección: <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/69332>

AVG Veda de la langosta Buscar Protección total Información de AVG

EL NUEVO DIARIO.com.ni Archivo | viernes 30 de Abril de 2010

Inicio Nacionales Política Sucesos Deportes Opinión Economía Especiales Internacionales Contacto

Lo más leído ...enviado

1. Ante ofensiva Ortega: Ejército se defiende, Policía vulnerable
2. Imprenta halló mina de oro
3. Un drana tras otro
4. Un abogado enamorado de la docencia
5. Guerrilleros e intelectuales contra reelección de Ortega
6. El peso por los hoteles "culturales" de la capital
7. Intentan embargar cuentas de Montebalagre
8. Mujeres de Totogalpa le sacan brillo al Sol
9. Centrales están de luto
10. Honduras protesta por captura del "Laura Any"

NACIONALES

## CA decreta veda simultánea contra pesca de langosta en Caribe

La pesca de dicha especie se suspende desde Belice hasta Panamá, a partir de hoy y hasta el 30 de junio

elnuevodiario.com.ni  
AFF - GUATEMALA - 16:23 - 01/03/2010

Centroamérica inició hoy una veda simultánea a la pesca de la langosta en el mar Caribe, a fin de proteger su ciclo reproductivo, informó una fuente ambiental internacional. "Desde Belice hasta Panamá, a partir del 1 de marzo y hasta el 30 de junio, se suspende la pesca de dicha especie", señaló un comunicado de la ONG World Wide Fund Centroamérica (WWF-CA).

La veda fue decretada por la Organización del Sector Pesquero y Acuicola de Centroamérica (OSPECA) y ratificada por los gobiernos centroamericanos el 21 de mayo de 2009, precisó la ONG.

La oficial de Pesquerías de WWF, Bessy Aspra, calificó la medida "como un paso importante para la protección del recurso pesquero más valioso de la región, así como una muestra clara del compromiso regional y nacional con los ecosistemas marinos y su conservación".

Las autoridades de pesca y acuicultura de cada país serán los responsables de informar a "los armadores, procesadores, pescadores y comerciantes que deben presentar, a más tardar tres días después del inicio de la veda, el inventario o número de langostas disponibles", explicó.

Luego los funcionarios verificarán los inventarios y realizarán "inspecciones necesarias y suspenderán los zarpes de pesca de las embarcaciones industriales y artesanales para asegurar que se cumplan las medidas establecidas en el reglamento".

Internet

Inicio

Inicio Mis documentos ES 11:36 a.m. Viernes 30/04/2010

Inbox - Yahoo! ... CA decreta ved... Explorador ... INFORME RESU... Informe de retr... Microsoft Power...

Publicación del inicio de la veda en medio de comunicación nacional. Marzo 2010.



*Nicaragua gana con voz!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA**  
Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503  
- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



## COMUNICADO

EL COMITÉ DE VEDA DE LA LANGOSTA DEL CARIBE COMUNICA A TODOS LOS PESCADORES, ACOPIADORES, COMERCIANTES, DUEÑOS DE RESTAURANTES, COMEDERIAS QUE ESTA TOTALMENTE PROHIDO CAPTURAR, ALMACENAR, TRANSPORTAR, COMPRAR Y VENDER LANGOSTA Y PRODUCTOS DE DERIVADOS DE ELLA. DESDE EL PRIMERO DE MARZO AL 30 DE JUNIO DE 2010. LA INFRACCION DE LA VEDA DE LANGOSTA SERA SANCIONADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 489: LEY DE PESCA Y ACUICULTURA.

INSPECA, MANO A MANO EN LA PROTECCION DE NUESTRO RECURSOS DEL MAR CON LOS PESCADORES ARTESANALES E INDUSTRIALES.

## MAISAPAKANKA

LABSTA ALKAIA AUHBI BRIAIA, ATKAIA PURA KAIIKAIA KAMITI BA MAISAPAKI SA:

INSKA MAMISKRA, AUHBI BRIAIA PLISKA (ACOPIOS), AITKRA, PLUN PIAIA PLISKA DAWANKA NANI SUT RA. LABSTA ALKAIA APIA PIUA KAKAMUK KATI (MARZO YUA 1 WINA LÍ KATI (JUNIO YUA 30) KAT, LABSTA ALKAIA, AUHBIBRIAIA, ATKAIA APIA SA.

LABSTA ALKAIA APIA DUKIARA LÂ MANKAN BA PURA LUBIA SA KAKA. LÂ 489: INSKA MISKAIA BARA SAHWAIA LAKA BA WAL LÂ DINKAN KABIA.

INPESCA, INSKA MAMISKRA SIRPI BARA TARA ASLA AI PAHPAIA DINKANSA KABU RITKA KANKAHBAIA DUKIARA.

Publicación de Comunicado del Comité de Veda de la RAAN en Miskito y Español previo al inicio de esta. Marzo 2010.



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA  
Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503  
- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2010 :  
AÑO DE LA  
SOLIDARIDAD  
*Viva Nicaragua Libre!*



*Nicaragua  
Gana con Vos!*

*Nicaragua en el Alba*  
CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

22

INSTITUTO NICARAGUENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA

Km. 3 ½ Carretera Norte. Managua – Teléfonos: 22442501-22442503

- Correo Electrónico: [inpesca@inpesca.gob.ni](mailto:inpesca@inpesca.gob.ni). Página Web: [inpesca.gob.ni](http://inpesca.gob.ni)